



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO PROCEDE

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

Especialidad en Animación e Intervención Sociocultural
 Especialidad en Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores
 Especialidad en Intervención con Menores y Jóvenes en Dificultad Social

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN. UNED

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

La propuesta de creación de un máster universitario en torno a la temática del actual Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales se gestó desde el grupo de investigación de la UNED sobre Contextos de Intervención Socioeducativa y del equipo docente de las asignaturas relacionadas con el ámbito de la Pedagogía Social, del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la Facultad de Educación de la UNED. La finalidad principal fue la de ofrecer un espacio para la especialización universitaria, tanto con objetivos docentes como investigadores, en relación a la práctica profesional de las carreras relacionadas con la intervención educativa en contextos sociales y sus diferentes ámbitos.

Desde el año 2007, se constituyó un grupo de trabajo que comenzó a elaborar las bases del actual Máster; desde criterios de innovación, calidad, interdisciplinariedad y con una doble perspectiva, investigadora pero también orientada a la práctica profesional. Este grupo trabajó durante tres años, hasta la presentación de la propuesta definitiva de Máster y su aprobación por la ANECA el pasado 30 de septiembre de 2010.

Se diseñaron tres especialidades, cada una de ellas con un doble carácter investigador y profesional, a partir de tres ámbitos que se consideraron ejes claves en la generación de nuevos yacimientos de empleo como respuesta a las demandas sociales y que, a su vez, estaban vinculados a importantes estudios e investigaciones. A saber: Animación e Intervención Sociocultural, Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores, e Intervención con Menores y Jóvenes en Dificultad Social. A partir de ellas y del tronco común de la intervención socioeducativa y la Pedagogía Social, diversos criterios y evidencias permitieron configurar las principales áreas competenciales que el título debía ofrecer, recogidas en la Memoria de Verificación inicial del Título (Informe favorable de la ANECA, 30/09/2010 y Publicación del plan de estudios mediante la

Resolución de 31 de mayo de 2013, BOE núm. 139, Resolución 6269).

Tras obtener el informe favorable de ANECA, se prosiguió la fase de preparación tanto de la Guía del Título, como de las Guías de estudio, materiales y elementos didácticos por parte de los equipos docentes (cursos 2010-11 y 2011-12), iniciándose la impartición del Máster en el curso 2012/13.

Desde su inicio, el Equipo de Coordinación (Coordinador y Secretario del Máster) y la Comisión de Coordinación del Máster en todo su conjunto, en colaboración con el Equipo Decanal de la Facultad de Educación, el Vicerrectorado de Investigación y la Oficina de Calidad de la UNED, planificaron y desarrollaron actuaciones de seguimiento y evaluación (informes anuales de las asignaturas, cuestionarios a los agentes intervinientes, reuniones de la Comisión del Máster, memorias anuales del título, etc.) generando evidencias y datos que han permitido, en el presente informe, aportar los análisis y las reflexiones en relación con los diversos criterios y directrices de calidad.

Para la redacción de la presente Memoria, se ha contado con el trabajo de los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster, con especial implicación del Equipo de Coordinación. Por su parte, el Rectorado y el Decanato (Facultad de Educación) han organizado diversas sesiones informativas con responsables de la ANECA y también con técnicos de la Oficina de Calidad, acerca de las fases y procedimientos evaluativos a desarrollar de acuerdo con los requerimientos de la ANECA. Han jugado un papel importante el Vicerrectorado de Investigación y la Oficina de Calidad, instituciones con las que se ha trabajado de forma coordinada y estrecha. La Oficina de Calidad ha proporcionado un asesoramiento técnico continuo a lo largo de varios meses, y ha facilitado los resultados cuantitativos e información objetiva existente proveniente del Portal Estadístico de la UNED; así como de diversas fuentes y dependencias de la Universidad (datos estadísticos, resultados de los procesos de evaluación efectuados, datos administrativos, etc.), presentándola de forma organizada de acuerdo con los criterios requerido por la ANECA y los requerimientos del Equipo de Coordinación. Igualmente, se ha mantenido un contacto estrecho con la Secretaría de la Facultad de Educación, para la disposición e interpretación de la documentación relativa a la matrícula, los TFM's defendidos, etc. Asimismo, se ha desarrollado un estrecho contacto con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) quien ha contribuido a la mejor clarificación y descripción de las salidas profesionales del título y ha facilitado información relativa a los procedimientos de apoyo y orientación de los estudiantes y egresados del Título.

El Equipo de Coordinación del Máster ha realizado una labor de conexión y coordinación con todas estas instituciones y una labor de localización y recopilación, reuniendo un abanico de evidencias asociadas a los distintos criterios y directrices (análisis de documentos anteriormente elaborados, análisis de la información objetiva sistematizada por la Oficina de Calidad u otras dependencias de la Universidad, solicitud de datos a profesores o personal administrativo, etc.).

Con las evidencias encontradas se han elaborado borradores de los distintos criterios y directrices, que han servido de base para la reflexión y valoración de este autoinforme por parte de la Comisión de Coordinación del Máster. Como resultado de este proceso de valoración por parte de la Comisión, se han llevado a cabo aquellas modificaciones sugeridas en el presente documento en aras de ofrecer una panorámica fiel al trabajo que se ha desarrollado a lo largo de estos primeros años de desarrollo del Máster.

Con todo, estimamos que, en su conjunto, se ha dado cumplimiento al proyecto inicialmente establecido, manteniéndose una coherencia entre las competencias y resultados de aprendizaje previstos y la planificación, desarrollo y despliegue de elementos académicos y didácticos. Todo ello revisado a lo largo de cada curso académico para introducir las modificaciones necesarias de cara al mejor cumplimiento de los objetivos propuestos.

Conscientes de la trayectoria inicial del Máster, que se encuentra en el momento de la realización de este informe concluyendo su tercer curso académico, consideramos que las tendencias evolutivas de los diversos indicadores deberán seguir comprobándose y consolidándose a lo largo de los próximos cursos.

Las principales dificultades que se han encontrado en el desarrollo y puesta en marcha del Máster han estado asociadas a la adaptación de los docentes a los nuevos requerimientos y la cultura de la calidad incorporada a los nuevos planes de estudio; junto a la organización de las prácticas profesionales y la asignatura de Trabajo Fin de Máster. Todos estos aspectos han ido mejorando paulatinamente, a la par que se han superado las dificultades iniciales hasta encontrarse en la actualidad bien afianzados.

A lo largo de los tres primeros cursos académicos de impartición del título (2012/13 a 2014-15), los esfuerzos de seguimiento y de evaluación han posibilitado elaborar y presentar dos informes anuales de seguimiento de la titulación (2012-13 y 2013-14) y el primer informe de verificación del título en la ANECA. Se elabora así mismo un informe propuesta de modificaciones sustanciales que plantea la supresión de la asignatura optativa del módulo común de investigación, Investigación Evaluativa, de 5 créditos, y la modificación en el nombre de varias asignaturas, informe que es evaluado favorablemente por la ANECA en fecha 06/02/2015, y que entrará en vigor durante el curso 2015-2016.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios es coherente con las competencias y objetivos marcados inicialmente, que se han ido adecuando a la evolución de los contenidos de las asignaturas a lo largo de estos tres cursos de funcionamiento del Máster [Compl_13_Última versión memoria verificada; Compl_20_Guía del título; Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas y Compl_16_ Informes de evaluación del IUED de las Guías de estudio].

Las Guías de estudio de cada una de las asignaturas recogen los objetivos, las competencias y resultados de aprendizaje, los contenidos, la metodología y los recursos a utilizar, las actividades a desarrollar por los estudiantes, el proceso de evaluación y el cronograma general de desarrollo de la asignatura [Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas]. Estas Guías fueron supervisadas por el Equipo de Coordinación para su adecuación al Informe de verificación y después sometidas a evaluación del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED), obteniendo en todos los casos un informe favorable [Compl_16_ Informes de evaluación del IUED de las Guías de estudio].

Los cuestionarios aplicados a los egresados revelan que éstos valoran positivamente los objetivos previstos en la titulación y la metodología de aprendizaje a distancia (80 sobre 100), así como las competencias adquiridas (90). Otorgan una valoración global de satisfacción con las competencias adquiridas muy positiva (83) y su satisfacción general con el título es muy elevada (85).[Compl_10_ Resultados cuestionarios egresados]

Los cuestionarios aplicados al profesorado nos indican un nivel de satisfacción alto con la organización del plan de estudios (80), las competencias desarrolladas por los estudiantes (75) y la valoración global de la titulación (76,67).

[Compl_10_Resultados cuestionarios PDI]

El título se imparte, en general, con la modalidad virtual. La modalidad presencial se aplica únicamente en la asignatura de Prácticas (en las prácticas por convenio con instituciones y entidades de cada especialidad del Máster) y en el Trabajo de Fin de Máster (en algunas actividades de investigación y para la defensa del mismo). Esta circunstancia se contempla y se describe en la Guía del Título y en las Guías de estudio de ambas asignaturas [Compl_20_Guía del título; Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas]. Las actividades formativas facilitan adecuadamente la adquisición de los resultados de aprendizaje, si atendemos a los indicadores de rendimiento recogidos en la Tabla 2, al análisis aportado en los Informes anuales de seguimiento del Título y a los informes más detallados de las tutorías del Máster [Tabla 2 y E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14); Compl_16_Informes tutores]. En estos últimos se plantean las mejoras que cada asignatura ha realizado anualmente y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Un indicador relevante que avala la adecuada organización y desarrollo del título lo constituye el alto grado de especialización y de experiencia docente del profesorado que imparte las asignaturas del Máster como puede apreciarse en la Tabla 1.

El tamaño de los grupos de estudiantes es adecuado a las actividades formativas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, dado que en el primer curso se admitió a 40 estudiantes y a 45 en el segundo curso, con el fin de favorecer una atención personalizada y lo más cercana posible, y facilitar la articulación de una diversidad de actividades de carácter individual y grupal [Compl_20_Guía del título; E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14)]. El número de estudiantes matriculados en cada asignatura se sitúa en una horquilla entre 8 y 59; esta diferencia viene marcada por la división en especialidades del Máster, una vez finalizadas las materias comunes, prácticas y TFM. En estas últimas se tienen que matricular todos los estudiantes, mientras que el número máximo de plazas por especialidad es de 20 estudiantes. [Tabla 2].

La tasa de éxito es del 97,81(2012-13) y del 97.21 (2013/14) y la tasa de evaluación es del 70,85 (2012-13) y del 74,77 (2013/14); el porcentaje de no presentados, oscila entre el 5 y el 30%, mientras que es más alto en el caso del TFM (62,7%) y la asignatura de Metodología de la Investigación Cuantitativa (52%) (2013/14) [E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14); Tabla 2].

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios favorecen que los estudiantes cursen primeramente los contenidos obligatorios y seguidos de los optativos, prácticos y TFM, a fin de posibilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos [Compl_13_Última versión memoria verificada; Tabla 2].

El análisis de los diferentes indicadores y resultados obtenidos en el desarrollo de los dos primeros cursos de impartición se refleja en los correspondientes Informes anuales de seguimiento (E02_Informes anuales del título; Compl_16_Informes tutores). El análisis de los primeros resultados de impartición del Máster llevó a la Comisión de Coordinación a proponer ligeras mejoras en el plan de estudios de cara al curso 2015-2016, aprobadas por la ANECA en fecha en fecha 06/02/2015: la modificación parcial del nombre de algunas asignaturas, para mejorar su reconocimiento externo, y la supresión de la asignatura optativa de Investigación Evaluativa, a fin de focalizar de forma más clara tanto los intereses de los estudiantes como su posterior trabajo de investigación y/o profesional. [Compl_5_Evaluación ANECA 2015 sobre la propuesta de modificación de plan de estudios]

Así mismo, se han analizado los diferentes indicadores de rendimiento y satisfacción, lo que ha llevado a introducir mejoras y otros ajustes dentro de las asignaturas [Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas y E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14)]. Entre ellas la mejora en la metodología, los materiales complementarios, la participación de los alumnos en las asignaturas y la calidad en los TFMs, tema este último que se ha cuidado especialmente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

E02_ Actas de la Comisión de Coordinación (ver enlace en Tabla 5)

E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14) (ver enlace en Tabla 5)

Compl_5_Evaluación ANECA 2015 sobre la propuesta de modificación de plan de estudios

Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en Tabla 6)

Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente

Compl_10_Resultados cuestionarios egresados

Compl_10_Resultados cuestionarios PDI

Compl_13_Última versión memoria verificada

Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas

Compl_16_Informes de evaluación del IUED de las Guías de estudio

Compl_20_Guía del título

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Entre otros motivos, los efectos negativos de la crisis económica han supuesto el incremento de necesidades formativas entre los profesionales dedicados a la intervención socioeducativa en contextos sociales, a fin de poder dar respuesta, por una parte, a las nuevas necesidades detectadas y, por otra, a incrementar el capital formativo para poder acceder a puestos de trabajo en estos ámbitos.

Esto ha tenido consecuencias tanto en el incremento del desempleo en este sector profesional y en la demanda de profesionales más formados, como en la gestión de las plazas de prácticas para los estudiantes del Máster, más dificultosa en el último curso.

Al mismo tiempo, se han visto incrementadas las necesidades de investigación en los ámbitos de especialización del Máster, lo que se ve compensado por unos equipos docentes que participan de forma directa en esas investigaciones, una parte importante de ellos como miembros del grupo de investigación grupo G17-Contextos de Intervención Socioeducativa, de la UNED [Compl_06_Grupo de investigación G17-Contextos de intervención socioeducativa]

Con la progresiva mejora de la situación económica del país, cabe esperar que se restablezcan e incrementen los mecanismos de financiación de los programas y recursos relacionados con la intervención socioeducativa en contextos sociales, y con ello la demanda de profesionales cualificados vinculados al perfil de egreso de este Máster.

Para el análisis del perfil de egreso, un punto de referencia ha sido el trabajo desarrollado en el marco de la Memoria inicial de verificación del título [Compl_13_Última versión memoria verificada], que constituyó una base importante para la configuración del plan de estudios. Este plan de estudios asegura un conocimiento profundo por parte los estudiantes sobre del perfil de egreso: en las diferentes especialidades se contempla en varias asignaturas este tipo de contenidos, que se incorpora incluso al título de alguna de ellas como la asignatura de Agentes de dinamización sociocultural [Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas]; en la asignatura del Prácticas, como parte de las actividades de la misma y a través de su relación directa con entidades, instituciones y profesionales de sectores laborales correspondientes a las diferentes especialidades, sobre los cuales se recogen ya en la memoria Inicial de verificación más de cuarenta Centros de Prácticas con convenio firmado con la Facultad de Educación para la formación específica del alumnado de este Máster [Ver Anexo 3 de Compl_13_Última versión memoria verificada; [Compl_15_Guía de estudio de Prácticas]; en la asignatura de TFM al establecerse la relación directa entre investigación e intervención y potenciarse los trabajos sobre evaluación investigativa sobre el ejercicio profesional, especialmente en la orientación profesional de esta asignatura. Así, aquéllos alumnos que se inclinen por la orientación profesional del TFM deberán desarrollar para el citado trabajo un proyecto de intervención vinculado a la especialidad elegida siguiendo las pautas que se indican en el Anexo 4.2: Pautas específicas para la realización del trabajo fin de Máster, línea profesional [Compl_15_Guía de estudio del TFM].

La mayor parte de los estudiantes realiza sus estudios a tiempo parcial simultaneándolo con otras ocupaciones. De acuerdo con los datos del Portal Estadístico UNED (2012/13), la duración media en la realización del Máster (de los egresados) es de 1,55 años, lo cual es un dato favorable si tenemos en cuenta que la mayor parte cursó el Máster a tiempo parcial.

[Compl_10_Portal estadístico]

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de la UNED [E14_Servicios de apoyo y orientación académica y profesional] ha desarrollado un procedimiento de consulta para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título [E01_Procedimientos de consulta perfil de egreso]. Uno de los resultados de la labor del COIE en relación a este procedimiento se puede apreciar en el Informe de inserción laboral del Máster universitario en intervención educativa en contextos sociales 2013-2014 (código programa 2308) [E18_Informe de Inserción Laboral], en el que se muestran los resultados de una encuesta a la que respondieron el 91% los egresados en este curso académico, cuyo perfil es el de mujer de hasta 40 años de edad (75% de la muestra). Por otro lado, en lo que se refiere a la distribución de titulados por comunidad autónoma, encontramos que Andalucía es, con diferencia, la comunidad que más titulados egresa, con un 45%.

Los resultados de este informe muestran una excelente inserción laboral de los egresados: el 90% de la muestra se encuentra incorporada al mercado laboral, específicamente en el ámbito de los profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria, así como otros profesionales de la educación. La tasa de inserción laboral de quienes no se encontraban trabajando al matricularse en el Máster se situó en el 87% de la muestra de mujeres, y en el 100% en el caso de los hombres, todos ellos incorporados al mercado laboral tras su egreso.

El cuestionario también tiene un bloque específico de preguntas para las personas de la muestra que se encontraban trabajando a la hora de cumplimentar el cuestionario referente a la posible influencia que ha tenido el Máster en la situación laboral. La valoración se sitúa en una escala de puntuación entre 0 y 10, donde 0 indica un nivel de influencia mínima o ausencia de influencia, hasta 10, cuyo valor indica la máxima influencia de los estudios cursados. Para el primer aspecto a valorar que es “para mejorar mi salario”, las respuestas de los hombres son puntuaciones altas en general, ya que la valoración media es de 6,4, lo que corresponde con el hecho de haber cursado el Máster y tener un 100% de incorporaciones al mercado laboral. Para las mujeres, sin embargo, la valoración de este ítem no resulta tan positiva. El valor modal lo encontramos en el 0 y la valoración media da como resultado un 3,4. No obstante, en los dos siguientes aspectos sí hay una puntuación mayor comparativamente. Así, el aspecto “para mejorar mi puesto de trabajo o contrato” tiene una valoración media mayor con un 6,9 para las mujeres y un 7,2 para los hombres. El último aspecto, que es el ítem “para mejorar capacidades laborales”, tiene una valoración media que se sitúa en un 8,6 para las mujeres, mientras que se eleva a 9 en el caso de los hombres.

En este sentido, cabe considerar también algunos datos de los informes anuales, en los que se recogen una tasas de éxito del 97,81 y del 97,21 en el primer y segundo curso académico del Máster, altamente satisfactorias; una nota media de los egresados de 8 y de 8,26 y una alta satisfacción de los egresados con el título (85% y 95% en años sucesivos)

[E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14)].

Basándonos en lo expuesto, la valoración de la definición y relevancia del perfil de egreso que hacemos es muy positiva.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01_Procedimientos de consulta perfil de egreso
 E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14) (ver enlace en Tabla 5)
 E14_Servicios de apoyo y orientación académica y profesional
 E18_Informe de Inserción Laboral
 Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_06_Grupo de investigación G17-Contextos de intervención socioeducativa
 Compl_13_Última versión memoria verificada
 Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la fase de diseño del Plan de estudios del Máster (elaboración de la Memoria inicial de Verificación) y en la preparación de su puesta en marcha se desarrolló, por parte del Equipo de Coordinación y de la Comisión de Coordinación del Máster, en colaboración con el Equipo Decanal de la Facultad de Educación y el Vicerrectorado de Investigación, una intensa actividad de coordinación para el cumplimiento del plan de estudios y el diseño de los elementos didácticos [E02_ Actas de la Comisión de Coordinación]

Los principales vehículos para la coordinación docente (horizontal) son el Equipo de Coordinación la Comisión de Coordinación del Máster y la Reunión anual que realizamos con todos los equipos docentes. El Equipo de Coordinación del Máster, además de ocuparse de la coordinación general de éste, se hace cargo de la coordinación de las materias comunes y de todas las actividades relacionadas con la plataforma aLF, así como la coordinación vertical con el equipo decanal y el vicerrectorado correspondiente. [E02_ Actas de la Comisión de Coordinación; Compl_13_Última versión memoria verificada]. Dentro de la Comisión de Coordinación del Máster, hay dos miembros encargados de la coordinación de cada especialidad, y otro encargado de la coordinación de la asignatura de Prácticas. Esta Comisión mantiene reuniones periódicas en las que se viene haciendo el seguimiento y análisis de los resultados e indicadores, tomando decisiones tendentes a la mejora de la calidad del Máster y a asegurar un ajuste más preciso de la carga de trabajo del estudiante y los equipos docentes; junto a una mejor planificación temporal [E02_ Actas de la Comisión de Coordinación; Compl_13_Última versión memoria verificada]. Del mismo modo para la coordinación de actuaciones se celebra, desde el curso 2013-2014, una Reunión anual de equipos docentes en la que se tratan temas relacionados con: aspectos generales de la puesta en marcha del título; el seguimiento de la programación y la evaluación; y la mejora e innovación de los aspectos docentes del Máster [Compl_17_Actas Reunión Equipos Docentes]

Para el seguimiento de la programación, desarrollo y evaluación del Máster, se han mantenido así mismo contactos telefónicos, electrónicos y presenciales con todos los equipos docentes, tanto con el profesorado de la Facultad de Educación y de otras facultades de la UNED como, especialmente, con el profesorado externo de las nueve universidades que colaboran con el Máster [Compl_04_Profesorado externo y Universidades colaboradoras]. Mediante al Equipo de Coordinación del Máster, por vía electrónica, se difunden informaciones relevantes entre los equipos docentes, se solicitan informaciones y/o actuaciones para asegurar el cumplimiento del plan de estudios en sus distintos aspectos (plazos de entrega de guías, de actas, de ajustes en el aula virtual, etc.); así como para solicitar su colaboración en las actividades de seguimiento y evaluación.

Asimismo, para la evaluación de la calidad del Máster y la coordinación de actuaciones que revierten en la planificación y organización del plan de estudios, el Equipo de Coordinación mantiene una coordinación sistemática con la Comisión de másteres de la Facultad, a través de las reuniones convocadas desde el Decanato, así como de contactos con la Vicedecana de Másteres Oficiales. Se mantiene también una coordinación vertical con otras instancias de la Universidad, como el Vicerrectorado de Investigación, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y el Decanato de la Facultad de Educación, mediante el correo electrónico y la asistencia a las reuniones informativas o de coordinación convocadas por éstos .

Por su especial relevancia, el seguimiento del desarrollo de la asignatura del Prácticas se realiza por parte de una Coordinadora de Prácticas (que participa en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster) y a través de reuniones periódicas del equipo docente de esta asignatura con el Equipo de Coordinación del Máster [E02_ Actas de la Comisión de Coordinación]. La Coordinadora y el equipo docente de Prácticas mantienen una estrecha cooperación con los responsables y tutores de los Centros Colaboradores de Prácticas para la firma de convenios, asignaciones de puestos de prácticas y desarrollo de los protocolos establecidos para el aprendizaje y la evaluación de actividades [Compl_15_Guía de estudio de Prácticas].

Asimismo, el Equipo de Coordinación desarrolla una estrecha actividad de coordinación y colaboración con los responsables y técnicos de la Biblioteca de Educación, para el desarrollo de competencias genéricas en información, como parte de los contenidos de la asignatura de Trabajo Fin de Máster [Compl_15_Guía de estudio del TFM].

Cabe tener en cuenta los cuestionarios aplicados a los estudiantes sobre la coordinación general del Máster. En el curso 2013-2014, los estudiantes afirman que hay una buena (33,3%, nivel 4 de 6) o muy buena (66,67%, nivel 5 de 6) organización general del Máster, así como su satisfacción general con el Máster (100% de respuestas en un nivel 5 de una escala entre 1 y 6 niveles) [Compl_10_Portal estadístico]. La valoración de los egresados respecto a la coordinación entre las distintas materias/asignaturas de la titulación es de 80 sobre 100, su satisfacción general con el título es de 85 sobre 100 [Compl_10_Resultados cuestionario egresados] y la valoración del profesorado respecto a la coordinación docente es de 77,5 sobre 100 [Compl_10_Resultados cuestionario PDI]

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_ Actas de la Comisión de Coordinación (ver enlace Tabla 6)
Compl_04_Profesorado externo y Universidades colaboradoras.pdf
Compl_10_Resultados cuestionarios egresados
Compl_10_Resultados cuestionario PDI
Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)
Compl_13_Última versión memoria verificada (ver enlace Tabla 6)
Compl_15_Guía de estudio de Prácticas.pdf

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Memoria de verificación del Máster (2014) y en la Guía del título se recogen en detalle los requisitos de acceso al Máster [E3_Criterios de admisión; Compl_13_Última versión de la memoria verificada; Compl_20_Guía del título]. El Máster admite a un número limitado de estudiantes, con un mínimo de 30 y un máximo de 60 plazas por curso académico. Dado que en el número de solicitudes de admisión supera con creces el número máximo de plazas disponibles (418 solicitudes en el curso 2012-2013 y 407 en el curso 2013-2014) y con el fin de respetar el número de plazas ofertadas, se han aplicado los criterios de admisión previstos. Para asegurar la transparencia, la aplicabilidad y la precisión en la baremación, tras el primer proceso de admisión estos criterios fueron ajustados por la Comisión de Coordinación del Máster y se revisan anualmente. Todo lo relativo a los requisitos de acceso, los criterios de admisión y el órgano que lleva a cabo el proceso de admisión está publicado en la Guía del título. [E02_Actas de la Comisión de Coordinación; Compl_13_Última versión de la memoria verificada; Compl_20_Guía del título; E03_Criterios de admisión]

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. Tanto los requisitos de acceso como los criterios de admisión han sido detalladamente estudiados y establecidos para asegurar que los estudiantes tengan un adecuado perfil de ingreso y reúnan las condiciones idóneas para cursar con éxito nuestros estudios; al tratarse de un Máster investigador y profesional, estos elementos se encuentran recogidos de forma destacada en los criterios de admisión. En general, los indicadores de éxito y rendimiento así lo corroboran [Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"; Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores; E02_ Informes anuales del título; Compl_10_Resultados cuestionarios PDI; Compl_10_Resultados cuestionarios egresados], aunque los indicadores disponibles de sólo dos cursos académicos de experiencia de impartición dificulta la valoración de su evolución.

- La tasa de rendimiento fue del 69,29 % en 2012/13 y del 72,68% en 2013/14.
- La tasa de satisfacción general de los estudiantes del Máster con el título, del 95,02% en 2012/13 y del 92,14% en 2013/14.
- La satisfacción global de los egresados titulados en 2013/14 fue del 85%.
- La satisfacción con el profesorado alcanzó el 95,65% en 2013/14.

La tasa de rendimiento de la asignatura de TFM (15,4% en 2012/13 y 37,3%) es menor debido a los requerimientos que se precisan para elaborar un trabajo con calidad, aunque se ha incrementado considerablemente en solo un curso académico. Como ya se comentó anteriormente, esto ha supuesto mejoras consecutivas en su organización e impartición. También es baja la tasa de rendimiento de la asignatura de Metodología de Investigación Cuantitativa (28% en 2013/14), tradicionalmente más difícil de superar por los estudiantes de la Facultad [E02_ Informes anuales del título; Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios].

Junto con la vía de admisión directa y principal para los estudiantes que tienen la titulación previa requerida, para aquellos estudiantes que no reunían los requisitos académicos, se establecieron dos vías de acceso cursando unos complementos de formación: 1) el curso de Nivelación, para quienes proceden de estudios de Magisterio y de Educación Social; y 2) el curso de Adaptación, para personas con otros estudios de ciencias sociales [Compl_20_Guía del título].

El análisis de la experiencia de los dos primeros años de impartición de los cursos de Nivelación y de Adaptación, ha derivado en la decisión, por parte de la Comisión de Coordinación del Máster, de emprender la supresión de estos cursos, [E02_Actas de la Comisión de Coordinación], dado el escaso número de estudiantes matriculados por asignatura y la importante demanda de plazas por parte de estudiantes con mejor perfil de ingreso; muchos de ellos sin posibilidades de ser admitidos al alcanzarse el techo de matriculados. Dicha propuesta ha sido estudiada y aprobada por la Comisión de Másteres de la Facultad, la Comisión Académica de la Facultad y la Junta de Facultad, encontrándose pendiente de aprobación por otros órganos de la Universidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
 Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
 E02_Actas de la Comisión de Coordinación (ver enlace en Tabla 5)
 E02_ Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14) (ver enlace en Tabla 5)
 E03_Criterios de admisión (ver enlace en la Tabla 5).
 Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores
 Compl_13_Última versión de la memoria verificada
 Compl_20_Guía del título (ver enlace Tabla 6)

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número mínimo y máximo de créditos de matrícula establecido por la normativa de permanencia mantiene una horquilla suficiente para ajustarse a las diferentes circunstancias de dedicación de los estudiantes del Máster. El máximo de 60 créditos permite, a quienes desean cursar el Máster a tiempo completo, realizarlo en un curso académico.

En materia de reconocimiento de créditos, los estudiantes que quieren solicitarlo por disponer de otras titulaciones de Máster deben atenerse a la Normativa de la UNED publicada en la web. Para asegurar la máxima transparencia, la normativa con

los criterios de reconocimiento de crédito se encuentra accesible a través de la Guía del título. Respecto al reconocimiento de la experiencia profesional (asignatura de Prácticas), se mantiene el criterio de que la misma se corresponda con el perfil profesional de la especialidad del Máster en la que el/la estudiante se matricula [Compl_20_Guía del título].

La normativa de permanencia facilita que aquellos estudiantes que deseen cursar el Máster a tiempo parcial dispongan de un margen temporal suficiente para realizarlo de forma articulada con las exigencias de rendimiento académico. Esta normativa de permanencia en el Máster se encuentra disponible a través de la web [Compl_01_Normas de Permanencia].

En cualquier caso, el porcentaje de estudiantes que recurren al reconocimiento de créditos [E04_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos] es muy bajo. Por tanto no se puede considerar que este factor haya afectado de manera relevante a los indicadores de rendimiento académico.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos son estudiadas y resueltas por el Equipo de Coordinación y aprobadas en la Comisión de Coordinación del Máster a la vista de la documentación aportada por el estudiante [E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos; E02_Actas de la Comisión de Coordinación]. Para ello, se valora la adecuación de los reconocimientos efectuados por la formación/experiencia previa en relación con las competencias a adquirir en el título por parte del estudiante; y aplica la normativa establecida por la Universidad. Para esta tarea, en algunos casos, se han solicitado aclaraciones y/o documentación justificativa a los interesados, bien mediante la Secretaría de la Facultad, o a través del Equipo de coordinación del título.

La valoración de los egresados sobre su satisfacción con los trámites para el reconocimiento de créditos era de 70 sobre 100 en 2012/13 y se incrementó a 80 sobre 100 en 2013/14. La aplicación de la normativa no presenta dificultades, por lo cual se valora muy positivamente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_Actas de la Comisión de Coordinación (ver enlace en Tabla 5)

E04_Listado de estudiantes con reconocimiento créditos

Compl_01_Normas de Permanencia

Compl_20_Guía del título (ver enlace Tabla 6)

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relevante sobre el plan de estudios está a disposición del público general en la página web del título [Compl_20_Guía del título]. Esta información es accesible a todo el público interesado y se proporciona en html y en pdf. Concretamente se exponen allí datos relacionados con el desarrollo y resultados del título, con la finalidad de contribuir a la transparencia y el rendimiento de cuentas por parte de sus responsables.

La memoria del título verificada informada favorablemente se encuentra publicada en la página web del título, en el apartado 'Documentación oficial del título'. Se puede acceder al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios mediante ese enlace en la web del título. [Compl_20_Guía del título].

Igualmente, desde el apartado de Documentación oficial del título, se proporciona el enlace al Informe final de evaluación del título por parte de la ANECA, y la correspondiente publicación del Plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, se proporciona el enlace del primero de los informes de seguimiento del título que elabora la ANECA cada dos años y que proporciona una valoración externa sobre cómo se está realizando su implantación. Además, se informa sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (SGIC), ubicado en la estructura principal de la web, donde figura la composición de la comisión coordinadora del título. [Compl_20_Guía del título].

Para la implantación del SGIC del título se ha creado:

1. El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés. [Compl_10_Portal estadístico]
2. Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. [Compl_02_Sistema de información para el seguimiento del título (SIT)]

La información del Portal estadístico es accesible a toda la comunidad universitaria con identificador UNED. En el SIT la información está restringida a los coordinadores y secretarios de Máster y a otros perfiles específicos.

En los cuestionarios de satisfacción aplicados a los estudiantes, estos afirman que la información proporcionada por los responsables del Máster es fácil (66,67%, nivel 4 de 6) o muy fácil de encontrar (33,3%, nivel 5 de 6) (2013/14)

[Compl_10_Cuestionarios y formularios]

En cuanto a la valoración media de los egresados sobre la información disponible sobre la titulación, la puntuación en 2012/13 es de 70 sobre 100 y en 2013/14 de 83 sobre 100. [Compl_10_Resultados cuestionarios egresados]

La valoración del profesorado y PAS sobre la información publicada en la guía general de la titulación es de 85 y 57,95 sobre 100 respectivamente (2013/14) [Compl_10_Resultados cuestionarios PDI; Resultados cuestionarios PAS]

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_02_Sistema de información para el seguimiento del título (SIT) (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_20_Guía del título (ver enlace Tabla 6)
 Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente
 Compl_10_Resultados cuestionarios egresados
 Compl_10_Resultados cuestionarios PDI
 Compl_10_Resultados cuestionarios PAS
 Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los futuros estudiantes y los diversos grupos de interés pueden acceder fácilmente a la información necesaria sobre el título a través de la página Web de la titulación. [Compl_20_Guía del título].

En la página web del título se pueden encontrar enlaces que explican las vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, así como una información muy detallada de la estructura del plan de estudios, con los módulos, materias y asignaturas, su distribución en créditos, las modalidades de seguimiento a tiempo parcial o total, el calendario de implantación e información sobre el profesorado. Anualmente se revisan y actualizan los contenidos de las guías de las asignaturas y la página web título.

Todas las guías de las asignaturas comparten una estructura común desarrollada por la universidad y consensuada con los comités de calidad de los títulos. Se incluyen apartados como la breve descripción de la asignatura o la relación con otras asignaturas del plan de estudios que permitirán que el alumno pueda formarse una idea precisa de cada asignatura antes de la matriculación. Los contenidos se actualizan anualmente por parte de los equipos docentes, son revisados por los coordinadores que proceden a dar el visto bueno y se hacen públicos en la web de la UNED antes de que se inicie el período de preinscripción cada año. [Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas; Compl_16_ Informes de evaluación del IUED de las Guías de estudio]

Es relevante señalar cómo en los cuestionarios de satisfacción aplicados a los estudiantes, estos afirman que la información proporcionada es de fácil (33,3%, nivel 4 de 6) o muy fácil acceso (66,67%, nivel 5 de 6) (2013/14) y que antes de la matrícula disponían de información suficiente sobre el perfil de egreso y los criterios de admisión, así como que el proceso de acogida es de utilidad para afrontar con éxito el Máster (100%, nivel 4 de 6). Por otra parte, en estos mismos cuestionarios los estudiantes afirman que el Máster ofrece oportunidades para la incorporación al mercado laboral y/o poder iniciar una tesis doctoral en un tema relevante de investigación dentro de una línea de investigación acreditable, es decir, respaldada por un grupo de investigación financiado por proyectos de investigación competitivos de carácter nacional y/o internacional (33,3%, nivel 4 de 6 y 66,67%, nivel 5 de 6) (2013/14) [Compl_10_Portal estadístico; Compl_10_Cuestionarios y formularios; Compl_06_Grupo de investigación G17-Contextos de intervención socioeducativa]

En cuanto a la valoración media de los egresados sobre la información disponible sobre la titulación, la puntuación en 2012/13 es de 70 sobre 100 y en 2013/14 de 83 sobre 100. [Compl_10_Resultados cuestionarios egresados]

La valoración del profesorado y PAS sobre la información publicada en la guía general de la titulación es de 85 y 57,95 sobre 100 respectivamente (2013/14) [Compl_10_Resultados cuestionarios PDI; Resultados cuestionarios PAS]

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente
 Compl_10_Resultados cuestionarios egresados
 Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_10_Resultados cuestionarios PDI
 Compl_10_Resultados cuestionarios PAS
 Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_06_Grupo de investigación G17-Contextos de intervención socioeducativa
 Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas (ver enlace Tabla 6)
 Compl_16_ Informes de evaluación del IUED de las Guías de estudio (ver enlace Tabla 6)
 Compl_20_Guía del título (ver enlace Tabla 6)

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La página Web de la titulación de la UNED proporciona las guías del curso de todas y cada una de las asignaturas del Plan de Estudios [Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas] [Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"]

Una vez que el estudiante está matriculado, se le da acceso a la plataforma aLF donde se encuentran:

- El espacio general del Máster
- Las Aulas Virtuales de cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Cada estudiante del Máster cuenta con una clave que le permite entrar en la plataforma aLF, a través de la cual accede al espacio general del Máster y a cada una de las asignaturas en las que está matriculado.

El espacio general del Máster, gestionado por el Equipo de Coordinación, el TAR y el tutor de apoyo del Máster, es el portal que proporciona, por un lado, orientación e información en línea sobre los aspectos generales concernientes al título y a asignaturas como Prácticas y TFM; por otro se incorpora en este espacio información sobre los eventos de interés que se producen en relación a los contenidos del Máster a lo largo del curso. Los estudiantes y el profesorado pueden acceder desde aquí, a su vez, a diferentes foros para atender consultas generales, consultas sobre la plataforma aLF, introducir sus Sugerencias, reclamaciones y propuestas sobre el Máster e información complementaria sobre los eventos que se producen en relación a las temáticas del Máster a lo largo del año. Se ha creado así mismo un Grupo de trabajo de profesores del Máster como subgrupo en este portal, inicialmente con el objetivo de ofrecer compartir información relevante del Máster con sus 34 profesores y profesoras, de diez universidades diferentes; en él se han ido incorporando, inicialmente, las actas de las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster y los informes anuales de seguimiento que elabora el Equipo de coordinación. [E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia].

Por otra parte, cada asignatura dispone de un espacio en línea o Aula Virtual. Se trata de un entorno didáctico-evaluativo en el que se organizan los contenidos, los recursos y las actividades de la asignatura. A cada Aula Virtual accede el Equipo Docente y los estudiantes de la asignatura, teniendo también acceso el Equipo de Coordinación y los dos tutores del Máster. En este espacio de cada asignatura se encuentran:

- La Guía de Estudio, Primera parte, de informaciones generales, y Segunda parte, de orientaciones específicas.
- El calendario o cronograma
- La Planificación o secuencia de actividades
- Los materiales complementarios que el Equipo Docente considere incluir
- La entrega de actividades realizadas
- Exámenes y pruebas de autoevaluación en línea
- Los informes de evaluación con las calificaciones obtenidas
- Las herramientas de comunicación (fundamentalmente el tablón de anuncios del Equipo Docente, los foros temáticos y el foro de uso exclusivo para los estudiantes)

Si tenemos en cuenta las valoraciones de los distintos grupos de interés, cabe considerar que los cuestionarios de satisfacción aplicados a los estudiantes del Máster muestran valores medio-altos respecto a la afirmación de que “han recibido información suficiente para aprender a manejar la plataforma en que se alojan los cursos del Máster” (66,67% nivel 4 de 6 y 33,3%, nivel 5 de 6); valores altos en relación a la afirmación de que “los objetivos generales del plan de estudios (conocimientos, aptitudes y destrezas que se deben adquirir en el Máster) están formulados con claridad” (66,67%, nivel 5 de 6 y 33,3%, nivel 6 de 6); valores altos en relación a la afirmación de que “el diseño de las páginas del Máster en la plataforma Alf es práctico y funcional” (33,3%, nivel 4 de 6 y 66,67%, nivel 5 de 6); valores medios respecto a la afirmación de que “la accesibilidad a la plataforma Alf está adaptada a sus necesidades (en caso de presentar algún tipo de discapacidad)” (100%, nivel 4 de 6). En general se trata de buenas valoraciones, en línea con la valoración general del Máster en respuesta al pregunta “estoy satisfecho con el Máster” (100%, nivel 5 de 6) [Compl_10_Portal estadístico; Compl_10_Cuestionarios y formularios]. Es también importante considerar que, según se recoge en los Informes anuales del título, la satisfacción global con la titulación globalmente es muy elevada (95,02 en 2012/13 y 92,14 en 2013/14) [E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14)].

La valoración de los egresados es muy positiva en los aspectos relacionados con la metodología de aprendizaje a distancia (80% en 2012/13 y 2013/14), las actividades formativas propuestas en los cursos virtuales (80% en 2012/13 y 83% en 2013/14), los recursos propuestos en los cursos virtuales (foros, preguntas más frecuentes, novedades, chat, noticias, guías, etc.) (80% en 2012/13 y 83% en 2013/14), las actividades de evaluación continua propuestas en los cursos virtuales (60% en 2012/13 y 83% en 2013/14), la información disponible sobre la titulación (70% en 2012/13 y 83% en 2013/14), y la satisfacción con las competencias adquiridas con el Máster (90% en 2012/13 y 83% en 2013/14) [Compl_10_Resultados cuestionario egresados].

Por su parte, el profesorado realiza una valoración global de los cursos virtuales de 76,67 [Comp_10_Resultados cuestionario PDI].

En otro orden, es importante resaltar la labor de seguimiento y apoyo que realizan los profesores tutores, quienes también recaban semestralmente información sobre la metodología a distancia que se está empleando, así como la utilización de los recursos didácticos que ofrece la plataforma. Información que plasman en informes semestrales, en los que aportan también propuestas de mejora para el curso siguiente, que son transmitidas e implementadas posteriormente con los equipos docentes [Compl_16_Informes tutores]. Por su parte, también se debe considerar el apoyo que reciben estudiantes y profesores en los cursos virtuales, especialmente en los foros del espacio del Máster en aLF.

Finalmente, mencionar que, en el análisis efectuado en el Informe anual del título 2013/14, unas de las propuestas de mejora a implementar en cursos posteriores, la número 6, tiene que ver con la mejora de la coherencia interna en el diseño de las asignaturas, la relación entre sus objetivos, contenidos, competencias, actividades y modelo de evaluación. [E02_Informe anual del título].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”.

E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14) (ver enlace en Tabla 5)

E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia.

Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en Tabla 6)

Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente

Compl_10_Resultados cuestionarios egresados

Compl_10_Resultados cuestionarios PDI

Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)

Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas (ver enlace en Tabla 6)

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED y de sus facultades y escuelas [E05_Procedimientos y registros del SGIC; E06_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) y E06_Manual del SGIC y sus procedimientos de la Tabla 5] garantiza la recogida y análisis continuo de la información relevante del título, así como los resultados de aprendizaje y percepción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, egresados, tutores y PAS de centros asociado). El SGIC se revisa y se establecen propuestas de mejora [Compl_03_Plan de Mejoras UNED].

En concreto, la Directriz 6 "Procesos relativos a los resultados de la formación y la percepción" del SGIC-U y de sus Facultades/Escuelas, evidencia la implantación sistemática de la medición y análisis de los resultados relativos al proceso de enseñanza/aprendizaje, la percepción de los distintos grupos de interés y la inserción laboral, así como, asegura los mecanismos que posibilitan la toma de decisiones relativa a las conclusiones obtenidas, con el fin de mejorar continuamente la calidad de las enseñanzas impartidas.

Para la implantación y seguimiento del SGIC del título la UNED ha creado:

- El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés de cada curso académico. La Oficina de Tratamiento de la Información es la responsable de mantener y actualizar cuatrimestralmente toda esta información

- Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT) recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. La Oficina de Calidad junto con la comisión coordinadora del título son los responsables de aportar toda esta información.

Cabe considerar que el profesorado otorga una valoración media a la información aportada desde el Sistema de Garantía Interna de Calidad para el seguimiento y mejora del título de 75,00 sobre 100 [Compl_10_Resultados cuestionario PDI], y el contenido y la utilidad del Portal estadístico para el seguimiento de la titulación con un 77,5 sobre 100. Mientras que el Personal de Administración y Servicios otorga una media de 45,37 sobre 100 a la información aportada desde el Sistema de Garantía Interna de Calidad para el seguimiento y mejora del título y de 48,89 sobre 100 a la utilidad del Portal estadístico para el seguimiento de la titulación, lo que hace pensar en un diseño del SGIC más acorde con las necesidades del PDI que del PAS. [Compl_10_Resultados cuestionario PAS].

Algo que habrá que tener en cuenta cuando el SGIC pase sus revisiones periódicas para su adecuación al título, y si procede, a partir de propuestas concretas para optimizarlo [Compl_03_Plan de Mejoras UNED].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
 E06_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en Tabla 5)
 E06_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en Tabla 5)
 E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14)(ver enlace en Tabla 5)
 Compl_02_Sistema de información para el seguimiento del título (SIT) (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_03_Plan de mejoras UNED
 Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente
 Compl_10_Resultados cuestionarios PAS
 Compl_10_Resultados cuestionarios PDI
 Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC está facilitando el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del Máster, además de colaborar en la mejora continua.

En concreto, la Directriz 2. Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos del SGIC-U y de sus facultades/escuelas evidencia la acción sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del título.

Los informes anuales del título son el resultado del seguimiento, revisión y mejora del título. Se realizan por la Comisión coordinadora del título finalizado el curso académico, durante los meses de enero y febrero del siguiente año, ya que los datos de los cuestionarios de los distintos grupos de interés, de las sugerencias, de las tasas y de las aportaciones de los equipos docentes de las asignaturas no están disponibles hasta final del año natural. Por lo tanto, el informe anual del curso académico 2014-2015 no estará disponible hasta 2016.

Gracias al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED, la Comisión del Máster ha podido efectuar un análisis detallado, cualitativo y cuantitativo, del abanico de datos y evidencias obtenidos a través del mismo (procedentes de los

diversos grupos de interés), permitiendo así efectuar una valoración triangulada de los mismos, y reflejada en diversos documentos, particularmente en los Informes anuales, respecto a las fortalezas y puntos débiles [E02_ Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14)].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
 E06_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en TABLA 5)
 E06_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en TABLA 5)
 E02_ Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14)(ver enlace en Tabla 5)
 Compl_03_Plan de mejoras 2014
 Compl_02_Sistema de información para el seguimiento del título (SIT) (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente
 Compl_10_Resultados cuestionarios PAS (UNED)
 Compl_10_Resultados cuestionarios PDI
 Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_13_Última versión memoria verificada

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC de la UNED dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y procedimientos para garantizar la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios (PAS).

En concreto, la Directriz 3. Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes del SGIC-U y de sus Facultades/Escuelas, evidencia la sistemática para garantizar el modo en el que los servicios centrales de la UNED, los centros asociados, las facultades y escuelas de la UNED revisan, actualizan y mejoran los procedimientos relativos al proceso de definición de perfiles, captación de estudiantes y de apoyo y orientación al estudiante nuevo en el marco de un Plan de Acogida institucional que comprende tres amplios grupos de acciones: 1) información y orientación al estudiante potencial y nuevo; 2) formación del estudiante nuevo para que adquiera las competencias requeridas para ser un estudiante de educación superior a distancia y 3) seguimiento del estudiante nuevo [Tabla 5].

Así mismo, la Directriz 6 "Procesos relativos a los resultados de la formación y la percepción", garantiza la recogida de información relativa a la satisfacción de los estudiantes, egresados, profesorado y PAS con el título. Además, los equipos docentes realizan anualmente una reflexión sobre la/s asignatura/s que imparten proponiendo acciones de mejora [Tabla 5]. La Directriz 2. Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos, evidencia la sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del título y la toma de decisiones derivadas de la evaluación del título [Tabla 5]. Por último, La Directriz 4. Procedimientos para la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios (PAS), y en concreto Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI, ha sido elaborado dentro del programa DOCENTIA de la ANECA lo que garantiza la mejora de la docencia universitaria [Tabla 5].

El SGIC de la UNED contempla toda una serie de procedimientos para favorecer la mejora continua. Estos procedimientos van dirigidos a la mejora de la enseñanza y profesorado, así como de la movilidad. Igualmente, se orientan al análisis y fomento de inserción laboral y satisfacción egresados; el conocimiento de la satisfacción de colectivos implicados; la concreción de sugerencias y reclamaciones. Por último, incluye los procedimientos de gestión (control de la documentación). A pesar de lo avanzado del proceso de implantación, entendemos que es importante seguir trabajando sobre el sistema de Calidad.

Toda la información derivada de la implantación de estos procedimientos del SGIC se encuentra disponible en el Portal estadístico y en el Sistema de información para el seguimiento del título (SIT). Anualmente se analiza esta información y se establecen propuestas y acciones de mejora que quedan reflejadas en los informes anuales del título.

La satisfacción global de los estudiantes del Máster con el título, aunque es un indicador global, mantiene niveles estables y muy positivos: 95,02% en 2012/13 y 92,14% en 2013/14. La satisfacción del profesorado con el título (95,65 en 2013/14) y de los egresados (85,14 en 2013/14) es alta [Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"; E02_ Informes anuales del título; Compl_10_Resultados cuestionarios PDI; Compl_10_Resultados cuestionarios egresados],

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
 Tabla 5. "Evidencias obligatorias"
 E02_ Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14)(ver enlace en Tabla 5)
 E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
 E06_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en Tabla 5)
 E06_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en Tabla 5)

E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente
 E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20) (ver enlace en Tabla 5)
 E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente
 Compl_02_Sistema de información para el seguimiento del título (SIT) (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_03_Plan de mejoras UNED
 Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente
 Compl_10_Resultados de los cuestionarios del PAS (UNED)
 Compl_10_Resultados de los cuestionarios del PDI
 Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_13_Última versión memoria verificada

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de estimación de la actividad docente para las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011) se pueden consultar en las evidencias [E10_Certificación positiva del diseño DOCENTIA (SIT, Procedimiento de la evaluación de la actividad docente), Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente y Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED de la Tabla 6].

La formación del profesorado se ajusta a las competencias requeridas por el título. Todo ello se corrobora con el hecho de estar en posesión del grado de Doctor, así como por pasar por las sucesivas acreditaciones de la ANECA y otros procedimientos de evaluación y formación. De tal manera, estos aspectos avalan la capacidad del profesorado para atender las necesidades de formación de los estudiantes [E09_Planes de innovación docente y formación del profesorado y E10_Procedimiento de evaluación de la actividad docente]. En la actualidad (2015), todos los integrantes de la plantilla de profesorado de este Máster cuentan con el título de doctor, y demuestran tener una amplia experiencia profesional, docente e investigadora, ajustada al nivel especializado propio de los contenidos, orientaciones y/o especialidades del Título [Consultar Datos Globales del Profesorado en Tabla 3].

También hay que señalar que el profesorado cuenta con experiencia suficientemente amplia para impartir las asignaturas a través de medios y recursos virtuales [E12_ Infraestructuras disponibles para la impartición del título, y E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia]. Puede comprobarse el conjunto de la información relativa al CV del profesorado, en particular, la calidad investigadora a través de sus artículos y publicaciones más relevantes a través de la Tabla 1. Todo el profesorado ha subido a Internet su perfil docente e investigador, cuyos enlaces pueden consultarse en la Tabla 1 en el SIT. El profesorado de este Máster, por lo general es profesorado cuya posición es estable, lo que constituye un punto fuerte del Máster, ya que las situaciones de estabilidad promueven una mayor dedicación de estos profesores, lo que repercute positivamente en su docencia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
 Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
 E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en Tabla 5)
 E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20) (ver enlace en Tabla 5)
 E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente (ver enlace en Tabla 5)
 E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente
 E12_ Infraestructuras disponibles para la impartición del título
 E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia
 Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace en Tabla 6)
 Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED (ver enlace en Tabla 6)

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de profesores vinculados al título permite atender adecuadamente las diferentes asignaturas del Máster. Se ha mantenido una ratio global estudiante/profesor de 1,67 y 2,9 respectivamente [Tabla 4] lo que contribuye decisivamente a permitir que exista una óptima personalización en el seguimiento y atención de los estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La categoría docente más habitual entre el profesorado UNED del Máster, está bastante repartida. El profesorado permanente, doce en total, se distribuye de la siguiente manera: 1 profesor Catedrático de Universidad, 5 profesores titulares y 6 profesores contratados doctores. Mientras que el Máster cuenta con diez profesores no permanentes que se reparten del siguiente modo: 6 profesores ayudantes doctores, 1 profesor asociado, 2 profesores ayudantes y 1 profesor emérito [Consultar datos globales en la Tabla 3].

El promedio de carga docente del profesorado de la UNED con docencia en el Máster en 2013 fue de 1.732

[Compl_10_Portal estadístico].

Es pertinente tener en cuenta que la satisfacción media de los estudiantes con el título fue de un 94,17 en 2013 y de 92,01 en 2014 [Tabla 4]. La satisfacción de los egresados fue de 75,71 en 2013 y alcanzó 83,17 en 2014 [Tabla 4].

Concretamente, la actuación de los equipos docentes obtuvo una valoración media de 80; igualmente de 80 en las actividades formativas; 60 en las actividades de evaluación continua; 80 en la importancia de las prácticas realizada y 80 en los materiales de estudio. [Compl_10_Resultados de los cuestionarios de los egresados]. La valoración media global de la titulación por parte del profesorado es de 76,67 en 2014 [Compl_10_Resultados de los cuestionarios del PDI].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título" Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace en Tabla 6)

Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED (ver enlace en Tabla 6)

Compl_10_Resultados de los cuestionarios de los egresados

Compl_10_Resultados de los cuestionarios del PDI

Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en Tabla 6)

E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en Tabla 5)

E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA) (ver enlace en Tabla 5)

E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y participa en programas formativos e investigadores adecuados para impartir docencia en la modalidad a distancia y virtual, como se puede comprobar en sus CV [Tabla 1].

El profesorado se actualiza, por iniciativa propia a través de seminarios, jornadas, congresos y talleres especializados, así como también a través de IUED, que ofrece una amplia oferta formativa relacionada con las metodologías docentes [E09_Planes de innovación docente y E09_Cursos de formación del PDI_2308].

Como resultado de la doble vía de formación, el personal cuenta con nivel óptimo de formación en plataformas tecnológicas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el nivel de actualización de contenidos. La participación en actividades de investigación (grupos de investigación) por parte del personal académico permanente y no permanente, propicia llevar al estudiante, resultados de dichas investigaciones e incluso facilita la implicación del alumnado en esos procesos de investigación-acción. [Compl_06_Grupo de investigación G17-Contextos de intervención socioeducativa]

En cuanto a la formación que se facilita desde el IUED, las principales actividades de esta unidad son el desarrollar el e-learning (aLf); apoyar y promocionar a través de formación específica el uso de nuevas tecnologías aplicables a la práctica docente del profesorado, Jornadas de Innovación docente y la prestación de servicios audiovisuales a la comunidad; y, por último, el apoyo en el uso de sistemas de comunicación por videoconferencia, webconferencia y otras modalidades de aula virtual. Otras opciones formativas proceden de los programas de movilidad dirigidos al personal docente e investigador.

El SGIC de la UNED dispone de procedimientos para garantizar la calidad del personal académico (PDI). La Directriz 4.

Procedimientos para la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios (PAS), y en concreto

Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI ha sido elaborado dentro del programa DOCENTIA de la ANECA lo que garantiza la mejora de la docencia universitaria [E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente, E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente; E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20) y E10_Evaluación de la actividad docente de la Tabla 5.]

La evidencia que se proporciona corresponde a las jornadas de Formación y planes de formación docente [ver E09_Planes de innovación docente y formación del profesorado, tabla 6], los cursos de formación realizados por el profesorado del título [ver E09_Cursos de formación PDI_2308] y el CV de los propios profesores del programa, donde consta la participación en actividades de actualización docentes e investigadoras.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E09_Planes de innovación docente y formación del profesorado

E09_Cursos de formación PDI

E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en Tabla 5)

E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20 (ver enlace en Tabla 5)

E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente

Compl_06_Grupo de investigación G17-Contextos de intervención socioeducativa

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las

recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Plan de incorporación del profesorado de la UNED ha sido concebido para facilitar la Incorporación del Personal Docente e Investigador (PDI) que va a trabajar por primera vez en la UNED. Ofrece información sobre aspectos prácticos que ayudan a organizar la actividad laboral, docente e investigadora en nuestra Universidad [Compl_04_Plan de incorporación del personal académico de la Tabla 6]

En cuanto a la mejora de la cualificación docente, la respuesta se encuentra reflejada en el apartado 4.3.

En relación con el los compromisos adquiridos en la memoria verificada del título [Compl_13_Última versión de la memoria verificada], se han ido incorporando profesores, todos ellos doctores [E02_Actas de la Comisión de Coordinación], cuya experiencia docente, investigadora y profesional queda establecida por su trayectoria en las diferentes universidades a las que pertenecen [E02_Actas de la Comisión de Coordinación]. Asimismo, entre 2013 y 2014, dos profesores del título no doctores lograron el grado de doctor.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_04_Plan de incorporación del personal académico (ver enlace Tabla 6)

Compl_13_Última versión de la memoria verificada

E02_Actas de la Comisión de Coordinación (ver enlace en Tabla 5)

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el Máster en Intervención Educativa en Contextos Sociales existen dos tipos de personal de apoyo: el personal que ejerce tareas de Administración y servicios (PAS) y el personal que apoya la docencia, como el personal técnico de la biblioteca, el personal técnico del Centro de Atención a Usuarios (CAU), el Tutor del Máster y el TAR (Tutor de Apoyo en Red).

La participación del personal de apoyo PAS del Máster desempeña un papel esencial, principalmente en el periodo de preinscripción y matrícula [Compl_07_Estructura Personal de apoyo Facultad Educación] y en relación con los procedimientos de organización y gestión de los actos de defensa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM). La estructura de PAS cuenta con: Administrador de Facultad, Sección Gestión Económica y Asuntos Generales, Sección de Atención al Estudiante, Sección de Apoyo a la Docencia e Investigación y Administración de la Facultad [Compl_07_Estructura Personal de apoyo Facultad Educación]. A su vez, el personal de apoyo PAS recibe formación actualizada a lo largo de diferentes cursos de formación [Compl_07_Formación; actualización del personal de apoyo y Compl_07_Cursos de Formación del personal de apoyo; y Compl_07_Plan de Formación PAS]

El personal técnico de la biblioteca de la UNED, además de apoyar las consultas de los estudiantes, brinda formación en competencias genéricas de tratamiento de la información científica a través del curso del Módulo I "competencias genéricas en información" (en el marco de la asignatura de TFM) y de cursos específicos ofertados a través del IUED.

El personal técnico del Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la UNED, ofrece un apoyo técnico al personal docente, al PAS y a los estudiantes y futuros estudiantes en el uso de las infraestructuras informáticas y de comunicaciones de la UNED, y en la resolución de incidencias, consultas y peticiones, con el objetivo de mejorar la calidad del desempeño. Este servicio mantiene de forma permanente un soporte de control remoto y un soporte específico a la Facultad de Educación, atendido por el Técnico Informático de Facultad (TIF).

Además, el Máster cuenta con un Tutor y un TAR (Tutor de Apoyo en Red). El Tutor ofrece un apoyo fundamental en la gestión de los TFM. Es el nexo de unión en la comunicación y distribución de documentación entre el equipo docente y los estudiantes. A su vez, ofrece apoyo a los equipos docentes de las distintas asignaturas del Máster en las que se produce una baja temporal de corta duración (fundamentalmente atendiendo los foros de consultas generales). Por otro lado, junto con el TAR colabora en la garantía de la calidad del Máster haciendo un seguimiento de las diferentes asignaturas del Máster y su correcto desempeño a lo largo del curso. En los años 2013 y 2014 elaboraron informes que facilitan el seguimiento de la calidad de la docencia de nuestros estudios para la Comisión del Máster [Compl_16_Informes tutores, enlace en Tabla 6]. El Tutor es un docente del título.

Por su parte, el Tutor de Apoyo en Red (TAR) se encarga de atender personalmente a los estudiantes, colaborando con la Comisión de Máster y con el personal de apoyo PAS. Las funciones que desempeña son de gran utilidad, especialmente en esta Universidad en la que el perfil de los estudiantes es extremadamente variado y la metodología a distancia es desconocida, en muchos casos, para los interesados en realizar el Máster, por tanto se requiere personal con formación para atender las consultas académicas. A su vez, como se indicó anteriormente, el TAR colabora con el tutor en la realización de los informes de seguimiento de la calidad de la docencia. Estos documentos tienen carácter interno.

El personal de apoyo PAS participa en las actividades formativas ofertadas por la Gerencia de la UNED mediante el Plan de Formación del PAS [Compl_07_Formación y actualización del personal de apoyo y Compl_07_Cursos de Formación personal de apoyo]. Por otra parte, a lo largo del año 2013 se ha iniciado el proceso de Evaluación del desempeño del PAS [Compl_07_Documentación sobre Evaluación del desempeño, de la Tabla 6] y en la actualidad está en periodo de implantación.

La satisfacción del personal de apoyo de la UNED con respecto a la formación recibida (61,26), la actualización de los

cursos de formación (55,85), la interacción que realiza con el profesorado (59,75) y la valoración general con el desarrollo de su trabajo en la UNED (65,76) nos indica en general una valoración positiva [Compl_10_Resultados cuestionario PAS UNED].

Por otro lado, la satisfacción del profesorado del título con el personal de apoyo a la docencia (PAS de la facultad/escuela) es positiva, con un 73,33 sobre 100 [Compl_10_Resultados cuestionario PDI]. Y la satisfacción de los egresados con las gestiones administrativas realizadas es de 70 sobre 100 [Compl_10_Resultados cuestionario egresados].

Por tanto, consideramos que el personal de apoyo que participa en el Máster es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_13_Última versión de la memoria verificada
 Compl_07_Formación y actualización del personal de apoyo
 Compl_07_Estructura Personal de apoyo Facultad Educación.
 Compl_07_Cursos de Formación personal de apoyo
 Compl_07_Plan de Formación PAS
 Compl_07_Documentación sobre Evaluación del desempeño (ver Tabla 6)
 Compl_10_Resultados cuestionario PAS UNED
 Compl_10_Resultados cuestionario PDI
 Compl_10_Resultados cuestionario egresados
 Compl_16_Informes tutores

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La sede de la Facultad de Educación cuenta con suficientes espacios y recursos materiales para impartir la docencia virtual. En la parte interior del edificio se encuentra un espacio rectangular, lo que permite que todas las dependencias sean exteriores y reciban la luz del día. No presenta barreras arquitectónicas y todas las infraestructuras son adecuadas [E12_Infraestructuras de la Facultad/Escuela y E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título].

La Biblioteca de la Facultad es un gran sostén tanto para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, como para el apoyo a la investigación [Compl_12_Servicio de la Biblioteca Campus Norte]. Está vinculada al plan estratégico de la Biblioteca Central de la UNED y dispone de reconocimiento de Calidad de sus servicios con Acreditación a nivel Nacional e Internacional [Compl_12_Reconocimiento calidad en la biblioteca].

La UNED también dispone de un Plan de dotación de recursos específico para la investigación que contribuye al mantenimiento de los equipos de investigación y laboratorios de los Departamentos, Facultades/Escuelas y Grupos de Investigación de la UNED [Compl_06_Plan de promoción de la investigación].

La satisfacción global que tienen los estudiantes del Máster con los recursos materiales es muy buena, ya que la puntuación media a 2014 es de 75 sobre 100 puntos [Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"].

La satisfacción del profesorado del título con respecto a los recursos materiales (equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, espacios experimentales, biblioteca, etc.) es de 73,33 sobre 100 y la satisfacción del personal de apoyo de la UNED respecto a los recursos tecnológicos de los que dispone 64,45 y los recursos materiales para el desarrollo de su trabajo (espacios de trabajo, de estudio, de reuniones, laboratorios y espacios experimentales, talleres, bibliotecas, etc.) 67,65.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título
 E12_Infraestructuras de la Facultad/Escuela
 Compl_12_Reconocimiento calidad en la biblioteca (ver enlace Tabla 6)
 Compl_06_Plan de promoción de la investigación (ver enlace Tabla 6)
 Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En las actividades docentes que se proponen en la UNED resulta fundamental la utilización de las aulas o cursos virtuales como herramienta y marco básico en el que se desarrollan [E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia]. La inclusión de tareas en dichos cursos que permite la evaluación continua de los estudiantes, así como la posibilidad de participar en

foros de consulta que les permite interactuar con los equipos docentes ha permitido desarrollar de manera adecuada las diferentes actividades formativas previstas en las correspondientes guías docentes.

La evidencia E13 recoge con más detalle las características de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia e investigación [E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia]

En cuanto a la plataforma aLF, diseñada por y para la UNED, varios grupos de profesionales se encargan de su mantenimiento y actualización desde el CINDETEC-CTU, las incidencias se recogen y gestionan desde el CAU (Centro de Atención al Usuario), y el desarrollo de cursos de formación para el profesorado sobre el funcionamiento de la plataforma aLF desde el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia).

Esta plataforma aLF permite el acceso a los estudiantes a principios de cada cuatrimestre y no cierra el acceso hasta octubre. A su vez sostiene un número de entradas simultáneas que permite que todos los estudiantes puedan entrar al curso virtual.

Además, la UNED proporciona una cuenta de correo electrónico a cada estudiante cuando formaliza la matrícula y son estas cuentas de correo las que usamos para comunicarnos entre todos los colectivos que intervienen en el Máster: estudiantes, profesorado y personal de apoyo. Este mismo identificador en el Campus virtual permite a los estudiantes el acceso en remoto a los recursos bibliográficos a los que está suscrita la Biblioteca (de pago), tales como bases de datos con artículos a texto completo, que son de uso exclusivo para estudiantes del Máster, además de serlo para el PDI.

También la UNED facilita soporte informático a los estudiantes para atender incidencias como por ejemplo la obtención de identificador, el acceso a cursos virtuales, el acceso a aplicaciones informáticas... bien por teléfono o bien en la siguiente dirección de correo electrónico: buzonestudiantes@csi.uned.es

Complementariamente a estos servicios, dentro del espacio virtual del Máster los estudiantes tienen a su disposición la "Guía práctica: Conocer y utilizar el Campus UNED y los Cursos virtuales en aLF (Perfil estudiante). Vistas, materiales y primeros pasos" [Compl_14_Guia de aLF estudiante].

Por último, si bien la mayoría de las comunicaciones se realizan por medios electrónicos, se mantienen los horarios de permanencia y de guardia del profesorado que vienen indicados en las guías [Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas] para atender las posibles consultas telefónicas o presenciales.

Los cuestionarios aplicados a los estudiantes del Máster reflejan que las incidencias de carácter técnico y/o administrativo (preinscripción, matrícula, certificaciones, problemas de acceso y uso a las aplicaciones informáticas) han sido resueltas satisfactoriamente con una valoración de 80 en 2014 .

La satisfacción media global de los egresados con el proceso de matriculación online (88), la navegación en la web (83), el apoyo técnico en línea (80), la metodología de aprendizaje a distancia propuesta (80) y las actividades formativas propuestas en los cursos virtuales (83), los recursos propuestos en los cursos virtuales (foros, preguntas más frecuentes, novedades, chat, noticias, guías, etc.) (83) y las actividades de evaluación continua propuestas en los cursos virtuales (83) es positiva [Compl_10_Resultados cuestionarios egresados].

Valoración media global que realiza el profesorado del título sobre los cursos virtuales también es muy positiva, es de 76,67 sobre 100 [Compl_10_Resultados cuestionario PDI].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia
 Compl_10_Resultados cuestionarios egresados
 Compl_10_Resultados cuestionario PDI
 Compl_14_Guia de aLF estudiante
 Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas (ver enlace Tabla 6)

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

A todos los estudiantes de la UNED se les ofrece orientación sobre las características específicas de la UNED (metodologías, aulas virtuales, sistemas de evaluación, centros asociados, tutores presenciales y en línea) estudiantes) en la siguiente página:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,557386&_dad=portal&_schema=PORTAL

Además, la UNED cuenta con los Servicios de Apoyo y Orientación académica y profesional de los estudiantes [E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad].

Por otro lado, tanto el coordinador, como el secretario, así como los profesores y el personal de apoyo del Máster, orientan a los estudiantes, antes de formalizar la matrícula, de forma particular mediante el correo electrónico y el teléfono, sobre el número de créditos que puede afrontar cada estudiante según sus circunstancias laborales y familiares. Esta orientación es fundamental para conseguir que la tasa de éxito sea la adecuada, pero desafortunadamente no todos los estudiantes siguen estas orientaciones.

Los "cursos 0" permiten actualizar los conocimientos de entrada a la titulación de los nuevos alumnos. Se ofertan asociados a una serie de contenidos presentes en diferentes titulaciones y materias impartidas. En la dirección electrónica <http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia>, se encuentra toda la información necesaria para la realización de estos cursos de nivelación.

El estudiante de nuevo ingreso formará parte de la "Comunidad virtual de estudiantes nuevos" de su Facultad/Escuela, en la que se le brindará información y orientación precisas sobre la UNED y su metodología.

Otros servicios de apoyo son:

La red de Centros Asociados. El Centro Asociado canaliza y proporciona información de cuantos aspectos atañen a la actividad universitaria, instalaciones de apoyo como Biblioteca, laboratorios, aulas de informática, o librería donde adquirir o

consultar el material didáctico recomendado para la preparación de las asignaturas. En los Centros Asociados se realizan las Pruebas Presenciales.

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), un servicio especializado en ofrecer información y orientación académica y profesional. Orientación y Empleo.

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), un servicio cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

El departamento de Internacionalización, dependiente del Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización, que gestiona los programas de Movilidad para estudiantes

En concreto, sobre este último aspecto se debe señalar que, pese a que la Facultad dispone de distintos programas de movilidad de estudiantes de Máster, las características específicas de los estudiantes, con cargas laborales y familiares hacen difícil la concreción de estas actividades. En este sentido, valoramos como alcanzada parcialmente la consecución de este indicador. Esto queda reflejado en los cuestionarios de satisfacción aplicados a los egresados, ya que el 100% de los egresados que han contestado a dicho cuestionario, no han participado en ningún programa de movilidad mientras cursaban su titulación.

Por otro lado, hay que mencionar que los cuestionarios aplicados al profesorado reflejan una valoración de 90 sobre 100 en la utilidad de los servicios que presta UNIDIS a los alumnos con discapacidad matriculados en el título, de 85 en la información aportada por los programas de movilidad sobre los estudiantes de la titulación y de 76,67 en la información proporcionada en los programas ayuda al estudiante en su rendimiento.

Además, todos estos servicios se recogen en la Directriz 3. Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes del SGIU de la UNED y de sus facultades/escuelas, y en concreto en los Procedimientos para la gestión y revisión de la orientación académica al estudiante, y para la gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados, lo que garantiza la revisión, actualización y mejoran de estos servicios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes
 Compl_10_Resultados cuestionarios egresados
 Compl_10_Resultados cuestionario PDI

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La asignatura Prácticas es anual y obligatoria, tiene asignados 10 créditos y el estudiante debe realizar 200 horas de prácticas en instituciones/empresas que hayan ratificado convenio de colaboración educativo con la UNED para este fin. Se viene desarrollando según lo previsto en la memoria de verificación [Compl_13_Última versión de la memoria verificada]. Consideramos que su amplitud dentro del plan de estudios, así como su planificación, organización, contenidos y actividades, permiten la adquisición de las competencias establecidas, en coherencia con el doble carácter del Máster, es decir, para el desarrollo profesional de la intervención educativa en contextos sociales y para la investigación sobre la intervención educativa en dichos contextos. Las competencias asignadas al Prácticas, se asientan sobre la base de las competencias adquiridas en la formación teórica del Máster, por lo que el estudiante en su proceso de formación práctica puede evaluar la solidez de sus conocimientos teóricos, relacionando la teoría con la práctica que desarrolla. [Compl_18_Guía de estudio del Prácticas y E15_Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (2013-14)]

Las prácticas externas están totalmente planificadas en la guía de estudio y el estudiante conoce su desarrollo y temporalización, lo que le permite ajustarlas a sus posibilidades y disponibilidad personal. En el primer cuatrimestre ha de realizar un curso on line obligatorio sobre "Competencias genéricas de la información", en la asignatura de TFM, que le capacitará para el manejo de las TIC, búsquedas bibliográficas y manejo de plataformas, competencias necesarias para su futuro profesional. A lo largo del curso, el estudiante desarrolla diversas actividades individuales y grupales, relacionadas con sus prácticas, con el perfil del orientador, sus funciones y competencias, etc. para lo que se les facilita distinto material didáctico en la plataforma.

Todas estas actividades, obligatorias, tienen una ponderación individual y específica en la evaluación final del Prácticas tal como aparece en la guía de estudio [Compl_19_Guía de estudio del Prácticas].

Todos los convenios gestionados y ratificados por la UNED para la formación de los alumnos del Máster en Intervención Educativa en Contextos Sociales, tanto los convenios marco de cobertura nacional, como los convenios de cobertura local, se están desarrollando con total normalidad en aquellos centros y localidades dónde se requiere la colaboración de una institución o empresa para acoger a los alumnos en prácticas. Los convenios se han promovido y gestionado por la UNED con aquellas instituciones o empresas de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito de la intervención educativa en contextos sociales fuera de la educación formal, de forma que los estudiantes cuando acuden a realizar sus prácticas en alguno de estos centros, cuentan con un profesional de la intervención educativa para orientar, supervisar y evaluar su formación práctica. Aparte de los convenios directamente gestionados para este Máster, los estudiantes pueden acudir a los servicios de empleo de los Ayuntamientos de las capitales de provincia y diversas ciudades importantes, con los que la UNED tenía previamente ratificado convenio de colaboración educativa. El listado completo de estos convenios lo puede localizar el estudiante en la web de Rectorado:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22581836,93_22581837&_dad=portal&_schema=PORTAL

Una vez que los estudiantes se matriculan, se hace uso de estos convenios en función de las necesidades, con el fin de asegurar lugares las prácticas lo más cerca posible del lugar de residencia del estudiante y de acuerdo con sus preferencias. En todos los convenios se especifica que la institución/empresa colaboradora se compromete a designar un

profesional de la intervención educativa que tutoriza al estudiante durante su periodo de prácticas. Este profesional asignado recibe del Equipo Docente del Prácticas orientaciones sobre las actividades que ha de realizar el estudiante y las competencias a desarrollar en su periodo de prácticas (200 horas).

La coordinación entre ambas figuras tutoriales comienza en el momento que el equipo docente responsable del Prácticas contacta con la institución/empresa para solicitar la admisión de un estudiante. La empresa comunica los datos del profesional asignado como tutor y desde ese momento se inicia el contacto. El alumno se presenta en la empresa, con las credenciales facilitadas por el Equipo Docente, para consensuar su cronograma de prácticas con el profesional asignado y se lo comunica al Equipo Docente. Desde la fecha de inicio de las prácticas, el tutor académico mantiene un contacto continuado con el tutor profesional, tanto por email como telefónica para recibir información del proceso del estudiante. Generalmente, los tutores profesionales informan al equipo docente de cualquier incidencia que se pueda producir, ausencia del estudiante o del tutor por enfermedad, cambio de horario total o parcial y la causa que lo produce, etc. Las medidas se adoptan por acuerdo de ambos si afectan al proceso de aprendizaje del estudiante.

El procedimiento seguido para la asignación de centro de prácticas es el siguiente: El estudiante, una vez admitido al Máster y matriculado en el Prácticas, cumplimenta un cuestionario de preferencias para sus prácticas en el que señala la ciudad o localidad dónde desea realizar las prácticas. En función de las preferencias manifestadas, el equipo docente del Prácticas se pone en contacto con cada estudiante para indicarle las instituciones o empresas que pueden acogerle en esa ciudad y éste puede elegir en función de la cercanía, la disponibilidad horaria, etc. comunicando su elección al Equipo Docente. Acto seguido el Equipo Docente contacta con la institución/empresa para gestionar el correspondiente Convenio de colaboración con la UNED, así como el acceso del estudiante y envía sus credenciales de alumno del Máster. Desde ese momento, el estudiante consensua con la empresa/institución el calendario de sus prácticas acorde con el calendario de la UNED. En el momento de incorporarse al centro de prácticas el estudiante elabora su Plan de Prácticas (según indicaciones facilitadas en la Guía de estudio de Prácticas [Compl_15_Guía de estudio de Prácticas], consensuado y firmado por el tutor profesional y el tutor académico.

El seguimiento más cercano de cada estudiante lo realiza el tutor profesional que orienta y supervisa su actividad y su desarrollo. Las diversas actividades de evaluación continua, evaluadas por el tutor académico, van dirigidas a valorar la evolución del estudiante, en este sentido cabe destacar la percepción del perfil profesional del orientador que el estudiante posee antes de iniciar sus prácticas y cuando ya está desarrollándolas y en contacto con los orientadores. También son importantes las fichas de actividades realizadas periódicamente por los estudiantes y que reflejan actividades desarrolladas por el propio alumno y que considera importantes en su formación. Estas fichas debe consensuarlas con el tutor profesional y han de estar firmadas por el estudiante y el tutor profesional quien da fe de su veracidad. En este sentido, tiene especial relevancia la evaluación del Tutor Profesional (Profesional Colaborador) de las aptitudes, actitudes personales y competencias adquiridas por el estudiante.

Finalmente, cabe tener en cuenta que los egresados del Máster han valorado la importancia de las prácticas profesionales para el ejercicio profesional con 93. Y reflejan una satisfacción con las competencias adquiridas en el Máster del 83 [Compl_10_Resultados de los cuestionarios de los egresados].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15_Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (2013-14)
 Compl_10_Resultados de los cuestionarios de los egresados
 Compl_10_Portal estadístico
 Compl_10_Resultados cuestionarios egresados
 Compl_13_Última versión de la memoria verificada
 Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas (ver enlace Tabla 6)
 Compl_19_Guía de estudio del Prácticas

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tanto el personal de apoyo que participa en las actividades formativas, como los recursos materiales y el personal de apoyo se corresponden con lo previsto en la memoria de verificación, tanto en su tipología como en el número, de acuerdo con el Compl_13_Última versión de la memoria verificada.

Puede decirse que el personal de apoyo y los recursos materiales han permanecido estables desde el inicio de impartición del título. La tipología y número de servicios, generales de la UNED, también han permanecido estables.

Asimismo, podría decirse que, más que un incremento de recursos humanos y materiales, los cambios han ido encaminados a mejorar la funcionalidad y optimización de los procesos en los que se encuentran implicados, a partir de la experiencia de los primeros cursos de impartición del Máster. En este sentido, ha resultado clave la aportación del Tutor del Máster y del TAR [Compl_16_Informes tutores]

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia
 Compl_06_Plan de promoción de la investigación
 Compl_13_Última versión de la memoria verificada
 Compl_16_Informes tutores (ver enlace Tabla 6)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los indicadores de las distintas asignaturas que recoge la Tabla 2 (tasas de éxito, de rendimiento, de aprobados y de no presentados), así como las tasas de graduación [Tabla 4], permiten considerar que las metodologías docentes han contribuido satisfactoriamente a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC este título cuenta con mecanismos para el análisis de las actividades formativas, los materiales docentes y los sistemas de evaluación. Anualmente, los equipos docentes de cada asignatura hacen un autoevaluación de la/s asignatura/s que imparten, reflexionando sobre los puntos fuertes y débiles de la titulación y proponiendo acciones de mejora para el curso académico siguiente. Para esta reflexión, los equipos docentes cuentan anualmente con los resultados académicos de la asignatura y los cuestionarios de valoración de los distintos grupos de interés. La autoevaluación queda reflejada en el Cuestionario “Aportaciones anuales del equipo docente para el seguimiento de las asignaturas de Máster”. Todas las aportaciones realizadas por todos los equipos docentes de las asignaturas que forman parte del título pueden ser visualizadas por el coordinador/a, el secretario del título, quienes supervisan el informe que elaboran los tutores del Máster sobre el desarrollo de la actividad docente en las diferentes asignaturas [Compl_16_Informes tutores]

La satisfacción de los egresados del Máster con las metodologías docentes parece bastante positiva. En concreto, se valoran las actividades formativas propuestas en los cursos virtuales con un 80 y la metodología de aprendizaje a distancia propuesta también con 80 sobre 100. En cuanto a los sistemas de evaluación empleados, tanto las actividades de evaluación continua propuestas en los cursos virtuales, 60, como los Criterios de evaluación aplicados en las pruebas presenciales 83 son positivos [Compl_10_Resultado cuestionarios egresados].

Las actividades de evaluación de las asignaturas pueden encontrarse en la web de cada una de ellas, en la plataforma aLF. Los trabajos fin de Máster constituyen una muestra del nivel de formación que se requiere a los estudiantes.

Todas las guías de las asignaturas explicitan los resultados de aprendizaje previstos y recogen las actividades formativas y los criterios de evaluación [Tabla 1; Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas]. Estas Guías fueron supervisadas por el Coordinador del Máster y la Comisión del Coordinación del Máster en relación con las competencias y resultados de aprendizaje recogidos en la Memoria de verificación inicial y, asimismo, fueron sometidas a la evaluación del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED, obteniendo informes altamente favorables [Compl_16_Informes de evaluación del IUED de las Guías de estudio].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”.
 Tabla 2. “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios”
 Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título
 Compl_15_Guías de estudio de las asignaturas (ver enlace Tabla 6)
 Compl_16_Informes de evaluación del IUED de las Guías de estudio (ver enlace Tabla 6)
 Compl_16_Informes tutores (ver enlace en Tabla 6)

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Si consideramos los resultados en función de las calificaciones obtenidas, se observa un promedio 72,9% de aprobados y 0,95% de suspensos; así como un 26,2% de no presentados [Tabla 2]. La nota media de la titulación fue de 7,94 en 2013. Con una tasa de rendimiento del 71,3 en 2012 y de 72,68 en 2013, y una eficiencia de 100 en 2012 y 92,01 en 2013. En 2013, la tasa de rendimiento en el Prácticas es de 95,83, y en los TFM de 37,29; la tasa de éxito del 100 en el Prácticas y en el TFM [Tabla 2, Tabla 4 y Compl_10_Portal estadístico]. Estos indicadores nos refieren buenos resultados académicos.

Al considerar los resultados en función de las competencias adquiridas, según datos de los cuestionarios aplicados a los egresados del Máster, la satisfacción media global con las competencias adquiridas es de 90 en el curso 2013 [Ver Tabla 4 y Compl_10_Resultados cuestionarios egresados].

Por otro lado, hay que observar que la mayoría de los estudiantes que comenzaron el máster estaban trabajando (71,43% de los encuestados) como profesionales de la enseñanza, o en el campo de las ciencias sociales, que comenzaron el máster para mejorar sus capacidades laborales (85%); y que una vez concluido el máster, los que mantienen su trabajo (57,14%) siguen en los mismos sectores.; y que, asimismo, tienen una satisfacción general con el título cursado del 87,14 %. [E01_Procedimientos de consulta perfil de egreso ; Compl_10_Resultados cuestionarios egresados, pestaña, Ocupación]

El profesorado también ha reflexionado sobre los resultados alcanzados en la titulación por los estudiantes y las competencias desarrolladas por los estudiantes, con una valoración media de 75 sobre 100 [Compl_10_ Resultados cuestionarios del PDI].

En el análisis efectuado para la elaboración del Informe de los tutores en 2013, en el caso del Trabajo de Fin de Máster (TFM), se observó que el nivel de exigencia (en cuanto a dedicación temporal y requerimientos académicos) era superior a los 6 ECTS establecidos, razón por la cual se está estudiando modificar el plan de plan de estudios a fin de aumentarlos. [E02_ Actas de la Comisión de Coordinación]

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

E01_Procedimientos de consulta perfil de egreso

E02_Informes anuales del título (ver enlace en Tabla 5)

E02_Actas de la Comisión de Coordinación (ver enlace en Tabla 5)

Compl_5_Evaluación ANECA 2015 sobre la propuesta de modificación de plan de estudios

Compl_10_Resultados cuestionarios egresados

Compl_10_Resultados cuestionarios del PDI

Compl_10_Portal estadístico (ver enlace Tabla 6)

Compl_16_Informes de evaluación del IUED de las Guías de estudio (ver enlace Tabla 6)

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la fecha actual no podemos comprobar la evolución de los principales indicadores del título, si bien encontramos datos bastante satisfactorios y coherentes entre sí (el título comenzó a impartirse en 2012-13) [Tabla 4]:

La tasa de graduación es de 30,61 en 2013.

La tasa de eficiencia del título es bastante estable, dado que oscila entre 100 en 2013 y 92,01 en el curso 2014.

La tasa de abandono no es posible calcularla por el momento.

La tasa de rendimiento es bastante estable entre el 71,3 en 2013 y el 72,68 del curso 2014. El valor más bajo se dio en el TFM (37,29). Para mejorar la tasa de éxito del TFM se pretende realizar una modificación del Plan de Estudios, a fin de equilibrar la carga académica a las exigencias reales [Compl_14_Informe favorable modificaciones_06-06-2014]. Asimismo, se propone mejorar los elementos didácticos e informativos de la Guía de estudio y del Aula virtual, junto con la mejora del proceso de tutoría [E02_Informes anuales del título].

Los alumnos nuevos incorporados al Máster fueron 49 en 2012/13 y 46 en 2013/14, obteniéndose una ratio global estudiante/profesor de 1,67 y 2,9 respectivamente [Ver Tabla 4]

En las asignaturas de los cursos de nivelación y adaptación, la tasa de rendimiento se sitúa en una horquilla entre 58,33 y 100; la tasa de éxito entre 85,71 y 100; y la nota media, entre 7,29 y 8,98 [Compl_6_Portal estadístico de la UNED].

En la elaboración de los criterios de admisión se ha tenido muy en cuenta el perfil del título y estos se han ajustado [Compl_13_Última versión de la memoria verificada (para asegurar esta coherencia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

E02_Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

E02_Informes anuales del título (2012/13 y 2013/14) (ver enlace Tabla 5)

E03_Criterios de admisión

Compl_5_Evaluación ANECA 2015 sobre la propuesta de modificación de plan de estudios

Compl_10_Portal estadístico (ver enlace Tabla 6)

Compl_13_Última versión memoria verificada

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La satisfacción media de los estudiantes con el título se ha mantenido a lo largo de estos años de un 94,17 a un 92,14 en 2013 y en 2014 respectivamente. Mientras que la satisfacción media del profesorado con el título en el 2014 fue de 76,32 [ver Tabla 4].

Estos indicadores reflejan que los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados y profesorado) valoran positivamente el título y los resultados alcanzados en él.

El proceso de realización de cuestionarios se inicia con la propuesta y el diseño de los distintos cuestionarios por parte de la Oficina de Calidad y el responsable del grupo de interés al que va dirigido. Una vez diseñados, se envían a la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED que procede a su análisis y a la determinación del período de aplicación de las mismas para, posteriormente, si procede, ser aprobadas en el Consejo de Gobierno. Una vez aprobados, comienza la fase de implantación técnica.

La UNED dispone de un sistema integral de gestión de cuestionarios y formularios para la aplicación web de todos los cuestionarios institucionales. Estos cuestionarios se rellenan por los distintos grupos de interés a través del acceso al portal de la UNED..

Todos los cuestionarios se cargan en el sistema en los periodos establecidos por la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED. Una vez activados y mediante correo electrónico, se comunica a los distintos grupos de interés que ya está disponible el cuestionario, el plazo de aplicación y la confidencialidad en el tratamiento de los datos. Una vez completados, se registran las contestaciones y se procede al análisis estadístico y posterior visualización de los resultados a toda la comunidad universitaria en el Portal estadístico [ver evidencia Compl_10_Portal estadístico].

Si bien el número de cuestionarios contestados, en el caso de los estudiantes, a veces no es suficiente para garantizar la significatividad estadística de los datos, debe considerarse que los análisis realizados con diversas evidencias de naturaleza cualitativa (manifestaciones espontáneas de los estudiantes en los foros y comunicaciones, informes de los equipos docentes) concluyen con un balance globalmente satisfactorio.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_10_Portal estadístico

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

Compl_10_Resultados cuestionarios egresados

Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED, a través del cuestionario aplicado a los egresados de este Máster, ha podido conocer datos sobre la inserción laboral.

Cabe considerar que en la encuesta de egresados, el 100% recomendaría a algún familiar, amigo/a, compañero/a cursar esta misma titulación en la UNED [Compl_10_Resultados cuestionario egresados Máster en Orientación profesional].

Asimismo, recordar que la valoración media de las competencias adquiridas con el Máster es de 83.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título

Compl_10_Resultados cuestionarios egresados